Crónicas y noticias del extranjero

CRÓNICA DEL S. E. N. A.

EL FUTURO DE PUERTO RICO

EE. UU. quiere que los pueblos sin autonomía elijan su propia forma de gobierno

Washington.—El mensaje del Presidente Truman al Congreso sobre la futura condición de Puerto Rico es un nuevo e importante jalón en la política norteamericana de cumplir fielmente las promesas—cuya mejor expresión se encuentra en la Carta del Atlántico—de dejar a los pueblos en libertad para decidir sus propios destinos. Toda la política norteamericana se orienta hacia el mismo fin y la decisión presidencial de pedir a los legisladores de la nación que se fije la posición en relación con Puerto Rico es sólo una etapa más en la serie ininterrumpida de acontecimientos de idéntica naturaleza.

Tanto en lo que se refiere a los territorios bajo posesión norteamericana como en los que sus ejércitos ocupan ahora —consecuencia de la guerra—, la política de los Estados Unidos es clara. Tiende a valorizar su personalidad política y a hacer que sean sus propios habitantes los que elijan la forma de gobierno que mejor se ajuste a sus necesidades o llene sus aspiraciones con mayor amplitud. A la muy reciente declaración sobre las Filipinas, cuya independencia entra en vigor, a más tardar, el 4 de julio próximo, sigue ahora la relacionada con Puerto Rico.

"Es la firme política de este Gobierno—dice Mr. Truman—estimular el desarrollo político, social y económico de los pueblos que no han logrado aún plena autonomía y hacer posible el que puedan determinar ellos mismos su propia forma de gobierno."

Desde hace tiempo, como recuerda el Presidente de los Estados Unidos, la opinión está dividida en Puerto Rico sobre la forma futura de gobierno de la isla. Existen allí los partidarios de un gobernador de elección popular—actualmente es de designación presidencial—, así como de más amplias atribuciones autónomas. Es también de gran consideración el movimiento en favor de la concesión a Puerto Rico de los deberes y derechos inherentes a un nuevo Estado de la Unión norteamericana. Los partidarios de la independencia total son asimismo de bastante importancia y va adquiriendo volumen creciente en la isla el movimiento a favor de la concesión de categoría de dominio, en forma parecida a la adoptada por algunas de las anteriores posesiones inglesas.

Mister Truman pide al Congreso norteamericano que estudie, lo antes posible, el problema portorriqueño y que fije normas que hagan posible a los naturales de la isla dar expresión inconfundible a sus aspiraciones para el futuro.

La política norteamericana en relación con todos los pueblos del mundo no sólo se expresa, una vez más, con claridad inconfundible. Afirma el derecho indudable de los pueblos a ser los rectores de sus propios destinos en un ambiente de cordialidad y solidaridad internacionales.

El Comité de Control de Tánger rebasa las atribuciones del Estatuto de 1923

TANGER 22.—Con la publicación de las primeras dos leyes firmadas por el presidente del Comité de Control, se ha puesto en claro una de las nuevas modificaciones sustanciales introducidas en el Estatuto de Tánger de 1923. Es indudable que, por lo menos, en el período preparatorio y transitorio en que se encuentra el Comité de Control, posee poderes legislativos de los que carecía en el régimen antiguo. En el Esgislativos de los que carecía en el régimen antiguo.

En el Estatuto de 1923 los poderes legislativos residían únicamente en la Asamblea llamada Legislativa, y sus disposiciones eran visadas por el Comité de Control. La intervención de éste se reducía a inspeccionar si las disposiciones de la Asamblea no se hallaban en contradicción con el Estatuto. Esto equivalía a ejercer los poderes moderadores dentro de un régimen democrático especial. La atribución de poderes legislativos al Comité de Control, que parece ser una de las modificaciones básicas introducidas en el convenio de las cuatro potencias de París, afecta, pues, sustancialmente a la antigua Constitución tangerina, que en su día fué objeto de varios dahires del Sultán. Como no ha aparecido hasta ahora ningún dahir del Sultán que autorice la implantación de estas atribuciones del Comité de Control, los Círculos de los hombres de leyes se preguntan con qué atribuciones está actuando el Comité de Control. El Convenio de las Cuatro Potencias, firmado en París, no puede tener fuerza legal en Marruecos sin el dahir del Sultán, que no ha sido publicado. Esto crea una situación jurídica extraña. El Tribunal Mixto, que se resistió durante la ocupación española a reconocer las disposiciones de las autoridades jalifianas, no podrá ahora tampoco reconocer las disposiciones del Comité de Control dentro de una estricta interpretación del Derecho marroquí. Se espera que dentro de poco se aclarará esta situación anómala. La convocatoria de la Asamblea Legislativa, prevista para el día 25, parece no tendrá lugar sino más tarde.—CIFRA.

"El voto de la mujer es un voto a favor de la paz"

Discurso del Papa ante tres mil mujeres de Acción Católica

Ciudad del Vaticano 22.—Su Santidad el Papa Pío XII ha recibido a tres mil mujeres de Acción Católica, en el salón de bendiciones del Palacio del Vaticano.

El Santo Padre pronunció con este motivo un discurso dirigido a todas las mujeres del mundo, a las que pidió protección para el hogar familiar de las intromisiones del totalitarismo y del capitalismo. Insistió en que las mujeres deben participar de lleno en la vida pública, de los pueblos dando sus votos para que impere la paz. Su Santidad, al hablar a las mujeres italianas, recordó que la fecha ha coincidido con la primera vez que la mujer francesa hace uso del sufragio que le ha concedido la ley.

La segunda parte del discurso de Su Santidad estuvo dedicada a los deberes de la mujer en el campo de la política. "Vuestro día, manifestó, ha llegado, mujeres y jóvenes católicas; la vida pública del país os necesita." Subrayó que la mujer verdaderamente inteligente no puede opinar que la política quiera decir dominio de los demás por una sola clase, ya que ello abre el camino a una guerra civil, encubierta o descarada, que conduce a una acumulación de armamentos cada vez mayor y al peligro constante de una guerra

"Por esta razón—añadió—, toda mujer comprensiva debe rechazar una política de lucha de clases o una política belicista. El voto de la mujer es un voto a favor de la paz."

RESUMEN INTERNACIONAL

PARIS. — Luis Blankaert, que fué elegido el domingo diputado por la circunscripción de Dunquerque, ha fallecido el lunes a causa del agotamiento producido por la campaña electoral. Fué uno de los fundadores del importante periódico «Nord Eclair».—EFE.

LONDRES.—El delegado soviético a la Conferencia del Comité Ejecutivo de la comisión preparatoria de las Naciones Unidas, Gromyko, se ha opuesto a varias propuestas presentadas durante la reunión de hoy, declara el redactor diplomático de la agencia Reuter.

GUATEMALA.—Oficialmente se desmienten y califican de completamente falsas las noticias según las cuales Guatemala y Honduras se encontraban en estado de guerra.—EFE.

LONDRES. — Cincuenta mil hombres y 730 barcos perdió la marina británica durante la guerra, según declaración oficial hecha hoy.—EFE.

Mercedes Vecino

gentil estrella de la pantalla española, presenta

HOY

A las 10,30 de la noche, en el

Teatro Cervantes

su extraordinario espectáculo de OPERETAS, ESTAMPAS, SAINETES, CANCIONES, COMEDIAS Y REVISTAS

Fastuosa presentación
Lujosísimo vestuario
Alegría. Ritmo. Belleza.

UN ESPECTACULO DELICIOSO

La campaña de difamación CONTRA ESPAÑA

Un interesante artículo de EL ESPAÑOL

Madrid 22.—El semanario «El Español» publica en su último número correspondiente al sábado día 20, bajo los títulos: «La campaña de difamación contra España.—Alvarez y Zaparain.—Conjura internacional de comunismo.— Toda la trama del escándalo al descubierto», un interesante artículo de Gonzalo Rodríguez Castillo, donde se recoge la tremenda y amplísima campaña de propaganda que en la mayoría de los países del mundo se suscitó contra España con motivo de la detención de Santiago Alvarez y Sebastián Zapirain, jefes máximos de la organización clandestina del partido comunista en nuestra patria. Con sinceridad y autenticidad se recogen en él todas las características de la conjura internacional a que se refería la nota del Consejo de ministros del día 12 de este mes.

Minuciosamente pone al descubierto, sirviéndose de los propios testimonios extranjeros, los métodos falaces y calumniosos de que han utilizado las organizaciones comunistas o comunistoides para levantar contra España fracciones muy importantes del mundo; las presiones a que han sido sometidos los Gobiernos de muchos países para que intervinieran cerca del Gobierno español: los mitines y manifestaciones que han tenido lugar en diferentes ciudades de allende las fronteras; los telegramas y las protestas que han envuelto a los continentes europeo y americano; y las amplias campañas de Prensa y de radio que contra nosotros se han suscitado.

Con precisión se determinan también los fundamentos que han sido lanzados como base para levantar la citada campaña de difamación; que Alvarez y Zapirain eran solamente jefes del Ejército republicano; que llegaron a España acogiéndose a la amnistía para refugiados políticos; que pertenecían a la FFI española, que colaboraron a la liberación de Francia, y que inmediatamente a su detención fueron afrentosamente torturados y condenados a muerte. Organizaciones y personalidades de Francia, Inglaterra, los Estados Unidos, Cuba, Méjico, Italia, Brasil, Bulgaria, Yugoeslavia, etcétera, etc., intervienen, por propia voluntad o engañados, en el artero juego del comunismo internacional, que pretende crear un ambiente mundial hostil a España. Pero en la segunda parte del artículo se pone en evidencia la falsedad y turbio engaño de una maniobra, cuyos fundamentos torpemente amanerados son desmentidos uno por uno con pruebas irrefutables y comprobadas.

«El Español» consigue con este artículo no sólo un éxito informativo, sino que presta, además, un espléndido servicio a la causa de España, con la prolija exposición de los hechos y el relato de la auténtica verdad del asunto.

Alcaldía de Sevilla

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente, adoptado en sesión celebrada el día 25 de agosto pasado, se convoca concurso público para el suministro de ciento noventa y dos colchones con destino al nuevo edificio del Hogar de San Fernando, importante el oportuno presupuesto VEINTIUN MIL CIENTO VEINTE PESETAS.

Dicho acto tendrá lugar el día 31 del actual, a las doce horas, en el despacho de la Alcaldía de las Casas Consistoriales, con arreglo al anuncio inserto en el "Boletín Oficial de esta Provincia" número 248, de fecha 18 del mes en curso, pudiéndose presentar las ofertas en sobres cerrados y lacrados en el Registro General de la Secretaría Municipal, hasta las trece horas y treinta minutos del día hábil anterior al señalado para dicho concurso, con arreglo al modelo, condiciones y plazo de entrega que constan en el expediente respectivo, que se encuentra de manifiesto en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal, en horas hábiles de oficina.

Los que pretendan tomar parte en dicho concurso habrán de constituir en la Caja Municipal o General de Depósitos, en concepto de fianza provisional, la suma de CUATROCIENTAS VEINTIDOS PESETAS CON CUARENTA CENTIMOS, que será elevada a definitiva por el rematante hasta la cuantía de OCHOCIENTAS CUARENTA Y CUATRO PESETAS CON OCHENTA CENTIMOS.

Será considerado mérito preferente para este concurso, a más de las reducciones en el tipo de licitación, el compromiso a suministrar el material adjudicado en menor período de tiempo y la referencia acreditativa de haber efectuado suministros análogos en colectividades de esta capital a completa satisfacción de las mismas, así como la facilidad para efectuar reparaciones posteriores en caso necesario.

El bastanteo de poderes, caso que proceda, será efectuado por uno de los letrados de la Corporación.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de escritura, Derechos Reales, inserción de anuncios, reintegro del expediente y demás que procedan originados por el concurso.

Sevilla 20 de octubre de 1945.

EL ALCALDE,
R. MEDINA.

¡SORTEO DE PREMIOS!

Entre titulares de libretas de ahorro, que realiza la

Caja de Ahorros Provincial de Sevilla

con motivo del

DIA UNIVERSAL DEL AHORRO

Dicho sorteo tendrá lugar mañana miércoles, día 24, a las seis de la tarde, en el local de nuestras oficinas, Plaza del Triunfo número 3, pudiendo asistir todo el que lo desee.

FE
Diario de Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S.
Redacción, Administración y Talleres: SANTANDER, 1 y 3

INFORMACION NACIONAL

El Ministro de Asuntos Exteriores y el Cuerpo Diplomático americano visitan el Monasterio de Guadalupe

Para adherirse al júbilo de la coronación de la Virgen de Guadalupe en Méjico

Toledo 21.—A las doce y media de la mañana llegó a Lagartera el ministro de Asuntos Exteriores, acompañado del Cuerpo Diplomático americano, de regreso de la excursión al Monasterio de Guadalupe ofrecida por el señor Martín Artajo a los diplomáticos americanos con motivo del cincuentenario de la coronación de la imagen de Méjico y organizada por el Consejo de la Hispanidad. Asistieron el ministro consejero de los Estados Unidos, señor Butterworth; el embajador del Perú, señor Rivera; del Brasil, señor Pimentel; encargado de Negocios de Cuba, señor Arce; ministro de Venezuela, señor Benítez; encargado de Chile, señor De la Barra; encargado de Portugal, señor Olivera; ministro de Santo Domingo señor Espinche, acompañados de sus respectivas esposas. También asistieron el director de la Academia Española, don José María Pemán; el poeta don Eduardo Marquina; director de Bellas Artes, marqués de Lozoya; los miembros del Consejo de la Hispanidad don Fernando Castiella, con José María Alfaro y don Julio Guillén; los señores Reyes y Luna, el Almirante Bastarreche y las autoridades y jerarquías provinciales de Toledo.

El pueblo de Lagartera amanecía engalanado con colgaduras y banderas nacionales. En los balcones del Ayuntamiento ondeaban las banderas de todos los países americanos.

A su llegada, el Ministro y los diplomáticos y sus acompañantes, visitaron la Casa Museo propiedad de don Urbano Moreno Igual donde se ostenta una valiosa colección de platos antiguos de la cerámica local y una alcoba típica lagarterana.

El Concejo de la villa, presidido por el alcalde, con amplias capas y sombrero de ala ancha, dieron la bienvenida al señor Martín Artajo, quien le presentó a los excursionistas. Seguidamente se simuló una boda, ceremonia tradicional, llena de vistosidad y colorido.

ES INAUGURADA EN ZARAGOZA LA CASA SINDICAL

Zaragoza 21.—Se ha celebrado la inauguración oficial de la Casa Sindical, con asistencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Fermín Sanz Orrio; del director general de Comercio y Política Arancelaria don José Sebastián, y de todas las autoridades civiles, militares y jerarquías del Movimiento.

Después de efectuada la bendición, el delegado nacional de Sindicatos pronunció un discurso.

Dijo: «Yo quiero señalar aquí tres grupos de enemigos perfectamente delimitados: primero, el de aquellas personas que se juzgan especialmente capacitadas en el campo social y que censuran nuestra labor en este sentido; segundo, el de aquellos elementos de la producción que creen que el Movimiento se ha hecho esencialmente en favor de las entidades y organismos, y, tercero, el de aquellas agrupaciones políticas que desde el extranjero tratan de presentarnos como verdaderos economistas.»

Refiriéndose a las impugnaciones que proceden del exterior, dice: «Debemos protestar y decir a esos impugnadores que no defienden de obrero español; que antes de qué en nación alguna se de un avance en materia social ya España lo habrá puesto en práctica. Hace pocos días—afirmó—tuve el alto honor de ser recibido en audiencia por nuestro Caudillo Franco, quien me dijo: «Cuando se inició el Alzamiento yo aseguré que la única razón de la Cruzada estribaba en lograr que el cien por cien de los españoles pudieran llevar una vida digna.»

NIÑOS ASTURIANOS A COLEGIOS

Oviedo 22. — Según instrucciones del ministro de Trabajo, han comenzado a salir de Asturias las primeras expediciones de niños que van destinados a diversos colegios de España, con el fin de cursar estudios primarios y de Bachillerato, costeados por el ministro. Hoy salió la primera expedición, integrada por 30 niños que van a León. Todos los pequeños son conductores muertos en acto de servicio. Se les facilitarán equipos escogidos por sus familiares, además de los uniformes reglamentarios en cada colegio.—CIFRA.

Fallece en Madrid el representante de Venezuela

(Viene de primera plana.)

LA CAPILLA ARDIENTE

Esta tarde fué trasladado el cadáver desde el hotel donde habitaba hasta el edificio que ocupa la Legación de Venezuela en Madrid, donde se instaló la capilla ardiente. El Nuncio de Su Santidad rezó un responso. El embajador del Perú, señor Rivera, en su calidad de decano de los diplomáticos americanos, se encargó de las disposiciones relacionadas con el fallecimiento y entierro del doctor Benítez.

EL ENTIERRO

El entierro del doctor don Cristóbal Benítez, ministro plenipotenciario de Venezuela en España, se verificará mañana martes, a las 14,30, dando el edificio de la Legación, rindiéndose al cadáver los honores de general de división, a cuyo entierro asistirá el ministro de Asuntos Exteriores, el Cuerpo diplomático y demás autoridades.—CIFRA.

CUESTION DE IDIOMAS

por F. Lamarbo

--¿Podría usted decirme si en su "Diccionario Democrático-Nacional" figura la palabra "elecciones"?

--No figura. Pero la encontrará en los suplementos que editamos en italiano, rumano, búlgaro, polaco, griego, etc.

(Trabajo premiado en el mes de septiembre 1945, en el Concurso mensual de caricaturas políticas, organizado por la Dirección General de Prensa.)

EDITORIAL

JUSTICIA GENEROSA

Nuestro país ha ganado una batalla decisiva que afirma la madurez de su obra política, con una orientación e hidalguía característicamente española y con un sentido de humanidad descubierta a los mejores afanes de solidaridad y convivencia. No otra cosa es y puede significar la amplia amnistía otorgada por nuestra justicia a los condenados de rebelión y otros delitos, que tan directamente influyeron en la conciencia nacional, hasta provocar un disgregador y sangriento choque civil. Pero ahora, transcurridos seis años, desde que las armas vencieron en la guerra la dificultad antiespañola, de un destino fervoroso y creyente, de elevado ideal, los corazones abren su amor al perdón y el mismo Movimiento, duramente combatido y criticado por ellos mismos, le tiende su saludo cordial, olvidando los hechos que provocaron la desunión, para congregar a todos en una categoría humana de valores permanentes, muy por encima de rivalidades que la guerra solucionó en el terreno adecuado.

Y este indulto, esta generosidad comprensivamente abierta a todos los que quieran aceptarla, manifestación es, ciertamente fundamental y expresiva, de que la obra regimental de Franco ha consolidado su estabilidad y de que el contenido del régimen, su influencia en todos los sectores, aun en esta disidente, resulta suficiente y sobrada para eludir el riesgo y dominar la intransigencia que él pudiera representar.

Y esta medida es humana, profundamente humana, en acorde armonía con el destino católico de nuestro doctrina y con los sentimientos cristianos de la vida y los hombres de España. Es disposición ésta trascendente, porque tiene fe, fe bajo la que todos habrán de reunirse, agruparse, solidificando los afanes y la buena voluntad de los hombres que rigen a España en esta hora vacilante y crítica del mundo.

Nuestra medida no es simplemente un alarde de fuerza, sino un estrecho afán de vincular a todos los hombres españoles en una comunidad amistosa y cordial, deseando que todos se agrupen en nuestra unidad y en nuestra conciliación, sentido éste de unidad, de cordialidad y de hermandad afectuosa y sencilla que ha sido y es en todo momento la directriz política y social del Movimiento y la voluntad rectora del Caudillo.

Franco, en esta hora, una vez más, sin estridente publicidad preparatoria, sin convertir ella en una bandera de propaganda, sino en un acto sencillo y conciliatorio abre a todos los que erraron el camino para olvidar su error, dándole una participación digna y justa, siempre afectuosa, para cumplir en común el destino de España, nuestra grande misión de fe y de servicio por el más alto y noble ideal, Dios, y su honra suprema en la tierra, la Patria.